



BUSCAN EJEMPLOS DE OTROS PAÍSES

Plantean corridas de toros sin herir a los animales

PATRICIA RAMÍREZ

Asegura coordinador de diputados de Morena, que buscan que el espectáculo sea incruento

Una vez aprobada la reforma constitucional que considera los animales como seres sintientes, en las leyes secundarias se busca que las corridas de toros 'evolucionen' a espectáculos incruentos, dijo el coordinador de diputados de Morena, **Ricardo Monreal**.

Analizarán modelos que funcionan en otros países en los que hay una arraigada tradición taurina, para que los animales no mueran y no sean lastimados.

Dijo que la Ley de Bienestar Animal que busca proteger eficazmente a los animales y promover su dignificación.

'Estamos buscando un diseño, un mecanismo que pueda ver el espectáculo sin san-

gre, toros sin sangre. Creo que en Francia y creo que en Estados Unidos, hay espectáculos en donde no existe el sacrificio del toro y se conserva una tradición'.

Añadió que busca que desde las leyes reglamentarias se busquen mecanismos de protección eficaz contra los animales, también desde la etapa de formación educativa en las escuelas, en las primarias, en las secundarias hasta las universidades.

El diputado Pedro Haces, empresario ganadero, aseguró que la prohibición de las corridas de toros no está incluida en la reforma constitucional y admitió que en las leyes secundarias se buscará la manera de modernizarlas, pero de ninguna manera se prohibirán las corridas de toros.

'Lo que voy a defender en todo momento es que no haya una prohibición, porque se pierden muchos empleos. No podemos echar a la gente a la calle. Mucha gente depende de estas corridas de toros. Mucha gente depende de las ganaderías, el transporte, la alimentación, los veterinarios, los vaqueros, los caporales. ¿A dónde va toda esa gente?', apuntó.

ARCHIVO



La tauromaquia continúa en debate. A esperar.

Portugal es el único país de tradición taurina en el que no se mata al toro en el ruedo; se hace cuando regresa a los corrales